

## SUSCRIPCIONES

EN BETANZOS—un mes, UNA peseta.—En provincias: CUATRO pesetas trimestre.—Extranjero y Ultramar un año 36 pesetas, Pago adelantado.

# EL MENDIGO

## ANUNCIOS

ANUNCIOS.—En cuarta plana CINCO CENTIMOS DE PESETA línea. Comunicados y reclamos a precios convencionales.

## DIARIO DE BETANZOS

Director y propietario,  
ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DEL VALDONCEL, 55 BAJO

No se devuelven los comunicados ni se responde de los artículos á cuyo pié vaya la firma del autor.

Administrador,  
ISAÁC URIOSTELÓPEZ

### Nuestros colaboradores

#### UN PROYECTO

Nadie, que piense rectamente, puede desconocer la suma importancia que caracteriza á la prensa, conquista la más inapreciable de todas las modernas conquistas, como que ella retrata á la humanidad en sus infinitas manifestaciones, á la manera que se refleja, en el espejo del río, el cielo; es la mejor hija de Themis; y de la legítima gloria, el laurel de los laureles. «Obra maravillosa es esta de un periódico»—exclama elocuentemente Emilio Castelar—«obra de ciencia y de arte. Seis siglos no han podido rematar aún la catedral de Colonia y un día basta para rematar la obra inmensa de un periódico».

Pues bien; obra en que tanto hay de notable, no tiene, por lo general, más vida que la flor cortada de su planta. Es que los grandes acontecimientos de la sociedad—y estos acontecimientos son tan raros como los fenómenos de la naturaleza—son los únicos cuyo recuerdo, que equivale á enseñanza provechosa, conservar quiere el hombre.

Así que, con las hojas del interminable libro del periódico, cuántos detalles para la historia, cuántos tesoros de inteligencia, cuántos actos heroicos, cuántos idilios no se pierden, cual se pierden, en el otoño las de los árboles que dieron vigor á nuestros pulmones y encanto, de nuestra vista fueron!

Y cuando el laborioso diplomata y anticuario, pugna por desenterrarlos del polvo del olvido, ¡qué de sacrificios no hace en su curiosidad! Pero importarle, es cierto, el hacerlos si el éxito los coronase dignamente; pero suelen ser infructuosos. Dos testimonios entre cien y cien, que me sería felicísimo el ofrecer. ¿Qué resultado dieron hasta ahora, las gestiones que el eximio literato, que el señor Laverde Ruiz encaminó á conseguir un apusculo que, dedicado al ilustre hijo de

Lugo don Juan Francisco de Castro, se insertó, hace mas de veinte años, en un periódico de la ciudad herculina? ¿Pude yo, por ventura, encontrar á pesar de buscarlo afanoso para complacer á ilustrado editor, un ejemplar de antiguo periódico de mi pueblo que contiene interesantísimo pero desconocido artículo de poeta renombrado?

Evitemos este mal; procuremos que la venidera generación no tenga, para conservar las glorias de hoy—en la prensa regional publican de vez en cuando verdaderas joyas literarias—que hacer los esfuerzos casi heroicos que algunos de nuestros contemporáneos hacen á fin de perpetuar las de ayer.

El remedio es muy sencillo.

Según un correcto principio de derecho, preferible á condenar á un inocente, es el absolver á muchos culpables. También, en mi concepto, es preferible conservar un montón de papeles poco convenientes para el porvenir, á que desaparezca uno utilísimo.

Pues bien; suscribanse los Ayuntamientos a un ejemplar de cada uno de los periódicos que en sus respectivos pueblos vean la luz, encuadernenlos al cabo del año, como encuadernan *La Gaceta de Madrid* y el *Boletín Oficial*, para consultarlos, gran número de tribunales de justicia y oficinas del Estado, y formen una biblioteca de la prensa. Este servicio no gravaría su presupuesto (como lo gravan ciertas cosillas; el importe, por ejemplo, de los cohetes que se disparan en honor de cualquier cacique, acaso por sembrar la venenosa semilla de la discordia entre sus representados); y sería uno de los mejores que prestar pueden.

Tal es, para mi la prensa, que, con ella á la vista, muchísimo tendría adelantado la inteligencia que se propusiera escribir la historia de un pueblo.

¿Seré tan afortunado que estas inconexas líneas sean atendidas por los Municipios de Galicia?

El tiempo lo dirá.

Manuel Castro-López.

### Noticias Generales

#### Fenómeno

En Galendete (Salamanca) ha dado á luz una mujer un feto con dos cabezas, tres brazos y sin ningún apéndice en la parte inferior del tronco.

#### Lo de Portugal

Las noticias que se reciben de Portugal son en extremo alarmantes.

Los monárquicos se hallan muy divididos y con sus temores dificultan la solución de la crisis.

El vecindario de las poblaciones, repite las manifestaciones republicanas, fraternizando con el Ejército y oyéndose á cada instante los gritos de «¡abajo la Monarquía!» «¡viva la República!»

#### Dos extremos

El periódico francés *Le Siecle* publica una interview celebrada con Peral, en la que éste declara haber inventado la naveción submarina y que se halla satisfecho de los resultados de su obra, apesar de los ataques que se le dirigen.

En la sesión que hoy ha celebrado el Consejo de Guerra y Marina, únicamente se trató de que don Isaac Peral no había cumplido su ofrecimiento, porque el submarino no sirve siquiera para torpedero.

#### El incendio de Colón

*Nueva-York* 24.—Los despachos de Colón (América Central) dicen que las tres cuartas partes de la ciudad han quedado destruidas por un terrible incendio.

Añaden que el populacho se entregó al saqueo de los grandes almacenes incendiados, siendo preciso que las tropas interviniesen é hicieran uso de las armas para reprimir el pillaje.

Un grupo de gente baja del pueblo, se resistió á entregar los objetos robados, pretendiendo hacer frente á las tropas y llegando á disparar algunos tiros sobre los soldados.

Estos hicieron una descarga, de la cual resultaron bastantes muertos y heridos.

Después hicieron algunas prisiones, y el orden quedó completamente restablecido.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el incendio son enormes.

Han quedado completamente destruidos grandes almacenes y depósitos de frutos coloniales.

## Noticias regionales

### LA CORUÑA: 27.

Ha fracasado el proyecto de celebrar corridas de novillos el próximo domingo en la Plaza de toros de esta capital, por negarse el empresario de la Plaza del Ferrol á facilitar el ganado sobrante de las corridas que tuvieron lugar en aquella ciudad.

—En la parroquia de Ramiro se ha perpetrado un robo en la casa comercio de don Cesáreo Astray, entrando los ladrones por un tragaluz, al cual fracturaron las rejas, apoderándose de varios objetos, entre ellos una escopeta.

Segun parece, recaen sospechas en Esteban Suarez, Benito Campos y Juan Suarez Perez, de oficio paragueros, vecinos de Puenteeso, habiendo sido ya detenido el último y puesto á disposición del Juez del partido.

### SANTIAGO: 26.

Vuelve á agitarse la idea del establecimiento de un tranvía de vapor entre Santiago y la Coruña utilizando al efecto la carretera de Curtis á la Labacolla.

—Se estan haciendo los trabajos oportunos para colocar en los jardines de Méndez Núñez dos surtidores de agua.

Reciba nuestra enhorabuena la comisión de obras y ornato público del Ayuntamiento por tan feliz idea, que fuimos los primeros en proponer, y que con mucho gusto aplaudimos hoy que se está llevando á la práctica.

### FERROL: 26.

La fiesta que ayer se celebró en Cerbás estuvo muy animada.

Por la noche se completó el programa en las villas de Ares y Mugardos, donde hubo iluminación y bailes.

### VIGO: 25.

Hemos tenido el honor de despedir en la mañana de hoy al director de «El Economista Moderno», señor Pérez Requejo, que con este motivo visitó nuestra redacción.

Saldrá esta tarde para Madrid.

### LUGO: 24.

Dícese que entre los festejos que para las próximas ferias se preparan, figura una carrera de velocipedos.

Aplaudimos el celo de la Comisión encargada de promover las fiestas.

### ORENSE: 24.

Hemos tenido el gusto de saludar á los señores don Antonio Mosquera, Delegado de Hacienda en la Coruña, que en compañía de su señor hijo don Luis viene á pasar breves dias en sus posiciones de Carballino, y al señor don José Quiroga que tambien permanecerá en dicho punto hasta fines de Diciembre.

## Crónica de las Mariñas

Para su inserción, hemos recibido el siguiente suelto que conservamos firmado, y de cuyas consecuencias no somos por tanto responsables:

### ¡ALERTA!

Un interés público, de capital importancia para este pueblo, cual es la nave-

gación y flotación del río Mendo, se halla gravemente amenazado por las obras que el señor Naveira (don Eugenio) está realizando en las márgenes de dicho río, cerca del lugar denominado de Teijeiro, en que, supretexo de defender y evitar desprendimientos de tierra en una finca suya, obstrúyese el libre paso de las embarcaciones, á la vez que se interrumpe la servidumbre de camino de sirga que todos aquellos prédios ribereños tienen a la carga de prestar.

Cualesquiera que fuesen los términos de una concesión, entendemos, que si éste existe como al parecer afirman respecto de la isla formada en la mitad del río, jamás pudo estenderse al estrechamiento del cauce natural, en términos de impedir en provecho de uno solo lo que siempre ha sido un servicio público permanente; puesto que las mismas leyes, taxativamente determinan que toda concesión de esa índole se entienda hecha sin perjuicio de tercero ni del aprovechamiento comun.

Llamamos, por tanto, la atención de las autoridades locales, y especialmente del Alcalde y Cabo de Mar que por razón de su cargo deben velar sobre este asunto, para que pongan cuanto antes el hecho en conocimiento del Gobernador civil y Comandante de Marina respectivamente, pues la opinión se halla justamente alarmada ante lo que pudiera originar una escandalosa apropiación.

Ayer por la tarde ha pasado con dirección á Lugo donde vá destinado el teniente coronel don Pedro Romay á quien acompañaba su familia.

A la estación fueron á saludarle muchos amigos de esta ciudad.

A la romería verificada hoy en el cercano monte de San Anton, llamada de San Cosme, acudió mucha gente de Betanzos y de las inmediatas aldeas, resultando como los años anteriores, animadísima.

Mañana de madrugada, salen para las aguas del Incio la señora doña Celestina Folla acompañando á su hija mayor Bienvenida Gómez, á quien deseamos aprovechen para el completo restablecimiento de su salud.

Y vá de broncas.

Ayer, registramos tres, una en el arco del Puenteviejo y dos en la Pescajería, sin que se hayan enterado los señores de la ronda.

En el mxtó de la mañana del lunes saldrá para Santiago nuestro compañero redacción don Juan Gómez Navaza, que vá á terminar sus estudios de abogado por los exámenes de *la gracia*.

Ayer empezó en la capilla de San Roque la novena del Rosario, para cuya función se hizo una cuestación entre los devotos.

Ayer estuvo en esta ciudad, el magistrado de la Audiencia de la capital vecina señor Tápia.

Dícesenos que en Miño, ha fallecido hace doce días un niño y hace ocho, un anciano víctimas ambos de la hidrofobia.

Hase acercado á nuestra redacción la Presidenta del *Roperillo* de esta ciudad, para que en nombre de ella y en el de las señoritas asociadas, demos gracias á la caritativa señora doña Visitación Montoto, por haber regalado á aquella Congregación dos piezas de lienzo.

Gustosos cumplimentamos tal encargo.

Ha salido para Sevilla y Barcelona nuestro amigo el conocido comerciante, don Jesús Núñez López.

El próximo lunes 29, día de San Miguel, habrá en los Remedios una solemne función religiosa.

A las once de la mañana, tendrá lugar una misa cantada, y sermón.

Por la tarde se celebrará una animada romería, se encenderán farolillos, y se elevarán caprichosos globos.

Ayer, atentamente invitados, hemos asistido á los ensayos de la rondalla que dirige el Oficial del Ejército señor Aponte.

Gratamente sorprendidos hemos quedado al ver los adelantos de los animados jóvenes, que con solo tres dias de ensayo ejecutan á perfección un precioso vals y tienen ya muy adelantada una muñeira no menos bonita.

Sigan sin desmayos la senda emprendida y seguramente que obtendrán muchos aplausos de la ciudad de Betanzos, que en ellos ve un nuevo elemento de animación y de vida.

¡Ojo!

Un colega ha tenido ocasión de ver un billete falso de 100 pesetas, emisión de 1884, de los que ostentan el busto de Mendizábal.

En lo opaco de los colores y sobre todo en lo tosco de los grabados, se diferencia principalmente de los legítimos, de tal modo que es imposible la duda.

Además el número de orden que llevan á uno y otro lado del grabado del centro, es en los falsos mucho mas delgado que en los legítimos.

Ha sido destinado á la reserva de esta ciudad con residencia en Cienfuegos (Isla de Cuba), el segundo teniente de infantería don Gerónimo Garcia.

Hállanse en Betanzos, procedentes del Ferrol, don Pablo Diaz, y su distinguida señora, padres de nuestro amigo el primer Teniente don Alfredo Diaz Leal.

De algun tiempo á esta parte ha aumentado considerablemente la mendicidad en esta ciudad.

Llamamos la atención del señor Alcalde, para que procure reprimir tal abuso.

En la Secretaría de la Audiencia de la Coruña, ingresó ayer un sumario procedente de este Juzgado, sobre daños en la huerta del iglesario de Lubre.

El diario coruñés *La Mañana*—que por fin recibimos—continúa en su número de ayer, la serie de artículos "Betanzos Monumental" comenzada en el mes de agosto, y de la cual transcribiremos los más interesantes párrafos, en números sucesivos.

Esta tarde ha llegado la hermosa, hija del Brigadier don Tomás Caramés, casano nuestro.

## Telegramas

del servicio especial y directo de EL MENDO

MADRID 27-(11:15 m.)

A proposición del Gobierno de Italia' en breve se verificará una conferencia internacional de sanidad á la cual se adhiere España, al par que las demás naciones europeas.

Dicen de Portugal, que los ánimos continúan exaltados.

El rey, que ya se alivió de la dolencia que le aquejaba, muéstrase temeroso de

que las manifestaciones que en todas las ciudades se celebran, lleven á vías de hecho su destitución y la instalación de la república.

El cólera, decreciendo.

Noticias de Persia, dicen que se presentó de nuevo la «grippe» que tantos desastros hizo el pasado invierno.

MADRID 27-(12 m.)

Coméntanse mucho en los círculos políticos las declaraciones de Sagasta y Ruiz Zorrilla.

Dícese que el ilustre marino Isaac Peral, se muestra disgustadísimo, por los últimos dictámenes del Consejo Supremo de Marina.

Dijo que tomaría una resolución enérgica, una vez que se llegó á tal terreno.

La Corte, regresará muy en breve á Madrid.

## Correspondencia

G. S. R.—Puentedeume.—Ares dice conteste usted á su última carta y escriba algo alusivo al acto que pensamos realizar.

A. V. G.—Lugo.—Recibida carta. Manda alguna cosa.

R. S. B.—Villalba, «ó donde se

halle».—Mandaré tu recibo.—Si quisieras tomarte la molestia de cobrarnos algunos en esa población... ¡por supuesto! remitiéndonos el importe. Contesta.

J. R. H.—Madrid.—Escribo por correo.

## Notas útiles

### MISAS DE HORA LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

MISAS	HORAS
Santa María . . . . .	5 y 1½
» (Parroquial) . . . . .	8
» . . . . .	9
Santiago . . . . .	6
» (Parroquial) . . . . .	8 y 1½
» . . . . .	12
Santo Domingo . . . . .	11
San Francisco . . . . .	7
Monjas . . . . .	6 y 1½
» . . . . .	9

IMP. DE MANUEL VILLUENDAS

### Venta de una casa

A voluntad de sus dueños se vende la casa número 15 de la calle de Nuestra Señora del Camino de esta ciudad.

El encargado de admitir las proposiciones ó posturas es DON AGUSTIN URIOSTE recaudador de contribuciones, Plazuela de Enrique IV número 8.

La titulación está en debida forma.

### Traslado

Manuel Germade Chás, participa á su numerosa clientela, que ha trasladado el HOSPEDAJE de su propiedad antes sito en el Valdoncel, 32, al Camino de la Estación número 29, para servir de este modo, mejor al público.

de este asunto á los Abades de Ossera don fray Benito y al de Meira don fray Ordoño, como jueces arbitros de dicha deferencia. Recibida la comisión ambos Abades vinieron á este Monasterio y hecha información del caso, hallaron estas la justicia por el Abad de Sobrado, á cuyo favor pronunciaron la Sentencia: dando empero, el derecho de poder seguir su instancia al de Carracedo; y dando autoridad plena al de Sobrado para compeler con censuras al Abad y Monjes de Monfero en caso que no quisiesen obedecer la sentencia dada por ellos en nombre del Capítulo general.

Todo lo qual expresa con individualidad el proceso de la Sentencia pronunciada en el Capítulo de este Monasterio á 21 de Mayo de 1214, que no se refiere de verbo adverbium por pertenecer mas al Monasterio de Sobrado que al de Monfero, y solo digo que con ella Monfero es filiación de Sobrado. Año de 12 murió don Munio, primer Abad de Monfero, en el mes de Octubre habiendo loablemente gobernado el Monasterio desde su fundación diez y ocho años, con el hábito negro y cinco con el blanco circariense.

«*Relojo de los beneficios que tenía y presentaba este Monasterio de los que aun en el día presenta muchos de ellos.*»

El Papa Inocencio cuarto hace mención en un Privilegio de que aun antes que este Monasterio recibiera el instituto y hábito Cirterciense poseía muchas iglesias (que así dice) plures ecclesias, las quales pre-

senta en quien gusta, lleva sus diezmos y siempre los llevó; por tanto será bien pongamos aqui una lista de todas las que solía presentar, para que no se pierda la memoria de que desde la fundación de este Monasterio las ha presentado; segun las fueran donando los Caballeros y personas nobles que en ellas se refiere y consta de Escrituras de su Archivo. Los nombres de todas ellas son estos:

Primero: Beneficio de San Pedro del Buriz por donación de la Condesa doña Loba de Trava: lleva el Monasterio todos los diezmos ofrendas anuales y rentas reservando al Capellán que le sirve congrua suficiente para su sustento.

Segundo: Beneficio de San Pelayo de Cigón la mitad la dió doña Loba de Trava y la otra mitad el Emperador don Alonso. Estaba esta Iglesia en el Lugar de la Heive y por ser corta se agregó á S. Félix.

Tercero: Beneficio de Sta. María de Labrada fué donación de don Fernando II hijo del Emperador don Alonso, lleva el Monasterio todos los diezmos, ofrendas anuales y rentas reservando al Capellán que le sirve congrua suficiente para su sustento.

Cuarto: Beneficio de Sta. Xía ó Juliana, fué donación del Emperador, lleva el Monasterio todos los diezmos, ofrendas, anuales y rentas, se agregó al de San Félix, y aunque distintos los sirve un mismo Capellán.

Quinto: Beneficio de S. Félix ó S. Fiz, estaba dentro del Monasterio y por privilegio de la Sede Apostólica se sacó á una Hermita de S. Antonio Confesor en donde está ahora; lleva el Monasterio todos los diezmos, ofrendas, anuales y rentas.

**BANKBEREIN—L'UNION DES BANQUES**  
BRUSELAS.—FUNDADA EN 1875

Este acreditado Centro bursátil ha estado recientemente a España su sistema de operaciones, que en sentir de una importante revista financiera TIENDEN A ASEGURAR UN PORVENIR A LOS SUSCRIPTORES, por medio de una mínima cuota mensual. Se re-

comienda a todas las clases sociales. Dará informes de palabra ó por escrito a quien los solicite. El agente general en Asturias, Galicia y León,

**DON ELADIO FERNÁNDEZ DIEGUEZ**

*Amargura 17, La Coruña*

NOTA.—Se desean sub-agentes en las poblaciones importantes del N. O. de España. Dirigirse al Agente general, con referencia de primer orden.

**VENTA** DE UNA CASA EN BETANZOS En la Notaría de DON PEDRO VALEIRO VARELA, se rematará, voluntad de sus dueños, al mayor postor, el día

28 de Septiembre, de doce a dos de la tarde, una casa sita en dicha ciudad, de construcción moderna que tiene dos pisos con galerías, balconillos y otros diferentes departamentos, la cual linda al Sur con la calle de Méndez Núñez, antes Puerta de la Villa, Este con la de la Ruatravesía, teniendo entrada por ambas, Norte casa de don Antonio Bugallo Caramelo y al Oeste otra de doña Dolores y doña Paula Muro; libre de toda pensión, en cuya planta baja existe el Café denominado EL CENTRO.

La titulación se halla corriente.

**SE COMPRAN Y PAGAN**

en el acto toda clase de valores del Estado.

Abonará de licencias de Cuba, Recintos láminas y títulos del empréstito

Entiéndanse con don Fernando Carril Ruatravesía número 37, Betanzos.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA, independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados:

**10.000,000 DE PÉSETAS**

Datos sacados de la MEMORIA y BALANCE leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo	Ptas.	13 969 570,67
Suscripcion de 1889 mediante 1 330		
Si contratos nuevos.	»	8 535 962,79
niestros pagados durante dicho año.	»	318 660
Riesgos en curso.	»	31 249 051,37
Reservas y primas del año.	»	3 082 584,09

La suscripcion hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10 268, por un capital total de Prsas. 60.147.048,80.

**Delegado en La Coruña: don Vicente López Trigo.—Agente don Gerardo M. Fernández, Orilla mar 6--2.º izquierda.**

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

**RELOJERIA**

DE

**ANSELMO NUÑEZE HIJO**

—CANTON GRANDE—

Se venden relojes de todas clases y hacen todo género de composturas.

**PAPEL** para envolver se vende en la administración de este periódico, Valdoncel, 55 bajo; á precios económicos.

Sexto: Beneficio de S. Juan de Calobre, donación de don Fernando hijo del Emperador, lleva el Monasterio todos los diezmos, por sentencia del Abad de S. Estéban de Rivas del Sil Juez Apostólico. La capilla mayor es del Monasterio. Pone Capellán que le sirva con congrua suficiente para su sustento. Unióse al de S. Pedro de Villarmayor.

Séptimo: Beneficio de Sta. Maria de Gestoso, donación del Emperador, Condesa doña Loba y otros hombres buenos; por Bulas Apostólicas. Lleva el Monasterio todos los diezmos, ofrendas, añaes y rentas reservando al Capellán que le sirve congrua suficiente para su sustento.

Octavo: Beneficio de S. Jurjo de Torres y sincura (1) de él; lleva el Monasterio de doce partes de diezmos los siete.

Noveno: Beneficio de Sta. Maria de Alto, este se trocó con el Cabildo de Lugo por el de Ambroa; y acabóse todo el derecho que tenia este Monasterio al dicho Beneficio.

Décimo: Beneficio de San Tirso de Ambroa: lleva el Mrio. todos los diezmos, ofrendas y añaes reservando el Capellán Congrua suficiente para su sustento. Unióse al de Sta. Eulalia de la Viña.

Once: Beneficio de S. Julián de Carantoña, fué donación de Leonor Bermudez y homes buenos; lleva el Monasterio la mitad de los diezmos.

Doce: Beneficio de S. Salvador de Leiro; se fué perdiendo poco á poco.

tro vasallos en el lugar de Quintana, y la Iglesia de Santa Maria de Alto, á que se acudia con mucha incomodidad, lo dió y trocó este Monasterio al Cabildo de Lugo y á su R. obispo don Rodrigo por dicha fehgresia, Iglesia y Granja año de 1209.

Granja de San Nicolás en Carantoña. Toda fué comprada, á excepcion de algun viñedo y heredades que dieron homes buenos y devotos. La ermita con un casal llamado Lavandeira fué donación de Núñez.

Recibe este Monasterio el hábito blanco y dexa el negro año de 1127.

Viendo don Munio que el Monasterio de Sobrado florecia en la observancia y disciplina de Cister, que cinco años antes habia comenzado en aquella Santa Casa deseoso de abrazar aquel nuevo instituto, trató con sus Monges de recibir el hábito blanco Cisteriense en que todos gustosos convinieron; para lo que llamaron al Abad de Sobrado don Pedro discípulo de N. P. S. Bernardo que luego se presentó en el Capitulo de este Monasterio y todos recibieron de su mano el nuevo instituto y el Abad don Munio junto con sus Monjes y frailes legos le dieron la obediencia, sujetandose á aquellas condiciones y particularidades de superioridad que se expresan en la Carta de Caridad; en virtud de la que, quedó este Monasterio desde aquel día, por hijo de Sobrado.

Muchos años despues el Abad de Carracedo, llamado don Amico en nombre de su Monasterio puso demanda en el Capitulo general de Cister en Francia, contra Abad y Monasterio de Sobrado sobre filiacion de Monfero alegando se habia levantado con ella. Deseando el Capitulo hacer justicia remitió la averigua-

(1) Sincura, sinecura.—Retribución de cargo, sin trabajo.